

ARES: Puesta en producción de la versión 4.0

Imágenes



Os informamos que, mañana, **martes 16 de septiembre, a las 15:00 horas**, se va a **actualizar la aplicación ARES** a la versión 4.0. Esta intervención **no conlleva corte de servicio**.

A continuación, se indican brevemente las **mejoras incluidas** en esta nueva versión:

- Creación automática de expedientes / prórrogas
- Modificación de pantalla de pedidos, contralbarán y facturas.
- Nueva consulta para obtener todas las observaciones creadas en el ciclo de vida del expediente.
- Nuevo campo "Técnico SSTT" a nivel de Expediente. A nivel de datos económicos, también se añade nuevo campo "Grabación".
- Nueva pestaña observaciones a nivel de Prórrogas y modificaciones. Estas se podrán visualizar a nivel de expedientes.

Además, esta versión incluye la **corrección de tres incidencias**.